



Nuevos Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos

ANDRÉS SUAREZ

EL ministro de Defensa, Julián García Vargas, comunicó al Gobierno, el pasado 9 de febrero, los nombres de los nuevos jefes de Estado Mayor de cada uno de los tres Ejércitos que compondrán, a partir de ahora, la nueva Junta de Jefes de Estado Mayor. El teniente general José Faura Martín, el almirante Juan José Romero Caramelo y el teniente general Ignacio Manuel Quintana Arévalo son, desde su nombramiento por el Consejo de Ministros, los máximos responsables del Ejército, la Armada y el Ejército del Aire, respectivamente. Al frente del Estado Mayor de la Defensa continuará el teniente general José Rodrigo Rodrigo que fue nombrado hace un año con ocasión del fallecimiento del hasta entonces JEMAD, almirante Gonzalo Rodríguez Martín-Granizo.

Los jefes militares entrantes toma-

ron posesión de sus respectivos cargos el pasado 17 de febrero en el transcurso de un acto presidido por Felipe González en el Palacio de la Moncloa. Durante el mismo, el presidente del Gobierno advirtió a los componentes de la nueva JUJEM sobre las limitaciones presupuestarias en materia de Defensa a las que deberán hacer frente en el futuro y les solicitó "el mismo rendimiento, entrega y lealtad con que se han comportado los jefes de Estado Mayor salientes". González señaló también en su discurso ante los nuevos responsables del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire que, en los próximos años, "tendremos dificultades de todo tipo, seguimos nuestro proceso de adaptación, tenemos algunas limitaciones presupuestarias, estamos en misiones complejas, extraordinariamente difíciles para la gestión".

AGRADECIMIENTO

Felipe González, que tuvo un "emocionado recuerdo" para el almirante Gonzalo Rodríguez Martín Granizo, hizo llegar asimismo su agradecimiento a los jefes salientes, los tenientes generales Ramón Porgueres Hernández y Ramón Fernández Sequeiros y el almirante Carlos Vila Miranda y se refirió a su etapa como miembros de la JUJEM como "una época especial". "Hemos participado -dijo- de manera muy intensa en el desarrollo de los acontecimientos del conocido conflicto del Golfo; hemos participado en misiones importantes. No ha sido una época fácil y, por consiguiente, la gratitud es mayor y el servicio prestado a España de una enorme consideración". Señaló también González que la Junta saliente estará siempre "en el recuerdo de todos los que hemos conocido su enorme esfuerzo y su gran capacidad de liderazgo y

DATOS BIOGRAFICOS DEL TENIENTE GENERAL IGNACIO MANUEL QUINTANA AREVALO

Ingresó como soldado voluntario en julio de 1950 ingresa en la Academia General del Aire. Un año después de ser promovido a teniente realizó el curso de reactores e instrucción de instrumentos en la Base Aérea de Fürstenfeldbruck (Alemania) y en octubre de 1956 el curso de tiro y combate aéreo avanzado en la Base Aérea de Williams (EE.UU).

A su regreso es destinado al Ala nº 1 (Manises) y posteriormente al 41 Escuadrón (Palma de Mallorca). Ascende a capitán en julio de 1958 y es destinado a la Escuela de Reactores. Ascende a comandante en diciembre de 1969. En 1972 pasa destinado como profesor a la Escuela de Estado Mayor. En enero de 1977 asciende a teniente coronel y en este empleo desempeña el cargo de Jefe del 111 Escuadrón del Ala nº 11.

En 1980 asciende a coronel y es destinado al Estado Mayor del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate. En julio de 1984 se hace cargo de la Jefatura del Ala 11 y regresa al Cuartel General del MACOM en julio de 1986.

Es promovido al empleo de general de brigada en mayo de 1987 y nombrado Jefe de la Tercera División (Operaciones) del Estado Mayor Conjunto de la Defensa.

En julio de 1990 asciende a general de división y es designado Segundo Jefe del Mando Operativo Aéreo. Asume, en junio de 1991, la Jefatura del Mando Aéreo de Canarias.

El 11 de febrero de 1994 es promovido al empleo de teniente general y el Consejo de Ministros le nombra Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire.

El general Quintana Arévalo ha obtenido el número 1 de su promoción en los cursos de aptitud para el ascenso a comandante (1966), segundo curso de aptitud para el servicio de Estado Mayor (1970) y en el 34 curso de aptitud para el ascenso a general (1983).

Entre otros, ha realizado los cursos de Estado Mayor de la Escuela de Estado Mayor de la RAF (Bracknell, 1973), Estados Mayores Conjuntos (1982) y de Guerra Electrónica en el College de la RAF en Cranwell (1987).

A lo largo de su carrera de piloto militar, ha realizado más de 8.000 horas de vuelo.

El general Quintana participó con el equipo español de acrobacia en el Campeonato del Mundo de Vuelo Acrobático de 1963. Obtuvo, individualmente, el título de Campeón del Mundo de Primer Grupo de Figuras Acrobáticas Obligatorias mientras que el equipo español se clasificó como Subcampeón del Mundo. En 1967 tomó parte en el Campeonato de Europa de esta misma modalidad, en el que obtuvo el título de Campeón de Europa del Grupo obligatorio y el tercer puesto en la clasificación general.

El jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire está en posesión de las grandes cruces de Mérito Aeronáutico, Naval, Militar y de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, así como de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

El general Quintana está casado y es padre de cuatro hijos.

de gestión" al frente de los Ejércitos.

Previamente, los nuevos jefes de los Estados Mayores habían jurado sus cargos en el transcurso del acto al que asistieron el vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra; el ministro de Defensa, Julián García Vargas; el

Palabras del teniente general Ignacio Manuel Quintana Arévalo en el acto de toma de posesión

Al dirigirme a todos en este acto de toma de posesión, resulta de inexcusable lealtad dedicar mis primeras palabras de agradecimiento a quienes han depositado su confianza en mí para ser designado Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, vaya expresamente mi reconocimiento a S.M. el Rey, al Gobierno de la Nación, al ministro de Defensa y al Consejo Superior del Ejército del Aire.

Como corresponde a esta confianza, puedo asegurar que dedicaré todas mis energías y desvelos a dar cumplida cuenta de la alta responsabilidad que en mí se ha depositado.

Todo el que me conoce bien sabe que soy, presumo y estoy orgulloso de ser un soldado en el sentido amplio de la palabra. Hasta ayer fui el soldado más antiguo del Mando Aéreo de Canarias y a partir de hoy, el primer soldado del Ejército del Aire.

Nunca he creído en el tópico de la soledad del mando, aunque naturalmente la responsabilidad de las decisiones son de uno solo, todos tienen que colaborar en ellas. Somos un equipo y todos somos responsables. Responsables a todos los niveles. Lealtad total: no hay cosa que más me duela que enterarme de algo por los medios de comunicación, cuando ya el que está involucrado y sus jefes, directos e indirectos, lo conocen desde hace tiempo. La lealtad debe ser total de arriba arriba, pero también de arriba abajo: aspiro a que los miembros del Ejército del Aire se sientan reconocidos, capacitados y motivados para seguir adelante con su labor, sabedores que siempre me tendrán detrás de ellos.

Tenemos que asumir solidariamente nuestras responsabilidades como institución, e individualmente cada uno en su misión, las críticas no constatadas o los problemas sin dar soluciones, no me valen. Que nadie trate de arreglar el Ejército del Aire desde su puesto de Jefe de Escuadrón, me doy por satisfecho con que tenga su escuadrón en estado de alistamiento 1, y que ningún jefe de base quiera mandar una escuadrilla, me conformo con que la base funciones como un reloj bien engrasado.

Y ya que hemos tocado el tema de la responsabilidad, hay un asunto en el que seré inflexible: la seguridad en vuelo. La Nación pone en nuestras manos material de tan elevado valor que no debe ser arriesgado de forma innecesaria. El que lo haga a cualquier nivel, sabe que tiene mi repulsa y si es reo de culpa, no dudaré en mi potestad sancionadora.

El que quiera destacar tiene vías suficientes para hacer patentes sus aspiraciones, teniendo siempre presente que la profesión militar es vocacional, "una religión de hombres honrados", vocación que



ministro de la Presidencia, Alfredo Pérez Rubalcaba; el ministro de Educación y anterior secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra y el jefe del Estado Mayor de la Defensa, el teniente general Rodrigo Rodrigo.

Ese mismo día, a primeras horas de la tarde, Su Majestad el Rey les recibió en audiencia en el Palacio de la Zarzuela junto a los otros tres jefes salientes, a quienes impuso la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica que les concedió el Gobierno en el Consejo de Ministros del día 11, en agradecimiento a los servicios prestados.

MANDO

Posteriormente, los tenientes generales Faura y Quintana y el almirante Romero tomaron el mando de sus respectivos Cuarteles Generales en el transcurso de tres actos en los que también estuvieron presentes el jefe del Estado Mayor de la Defensa y el ministro García Vargas. Con ocasión de estos actos, los nuevos responsa-

bles de las Fuerzas Armadas señalaron algunas de sus prioridades para los próximos meses así como los principios por los que se regirá su gestión. En este sentido, el nuevo JEM-E se refirió al proceso de reorganización del Ejército de Tierra y dijo que "la esperanza de todos los que formamos parte de él se basa en el convencimiento de que hay que transformar nuestra institución, una obra inacabada que necesita una continua adecuación a los cambios sociales, políticos, económicos y tecnológicos". Por su parte, el nuevo AJEMA expresó su convencimiento de que será necesario intensificar la colaboración entre los tres Ejércitos para que puedan quedar garantizados los fines de la Defensa Nacional. El almirante Romero Caramelo pidió también a sus subordinados "optimismo, ilusión e imaginación" para "que podáis anticiparos a las necesidades que puedan surgir". "El norte de mi actuación -añadió- será servir a la Armada y ser el AJEMA de todos. Apoyaré con todas mis ganas las causas justas".

comporta un servicio a la sociedad. El estatuto del personal militar limita, por razón de su misión, derechos y libertades, y el código moral de conducta de las Fuerzas Armadas no es extensible a la sociedad en general; pero confiamos que estas limitaciones a nuestra ciudadanía, sean entendidas y reconocidas por los demás ciudadanos, como así parece que está sucediendo después de nuestra intervención en Bosnia.

Como Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire sé que tengo que velar por la esperanza de que se nos reconozcan estas limitaciones que tenemos y los sacrificios que realizamos, y desde aquí proclamo mi firme voluntad de tratar de hacerlo con todas mis fuerzas.

Sería prematuro, presuntuoso e inconsciente por mi parte que en estas primeras palabras abordase aspectos concretos del funcionamiento del futuro del Ejército del Aire, diré, pues, nada más que mis aspiraciones:

Alcanzar y mantener la máxima capacidad de combate de la Fuerza Aérea, de acuerdo con los recursos que se le asignen.

Y precisamente porque los momentos actuales son difíciles y delicados, con una responsabilidad y un desafío difíciles de asumir, soy consciente de que se me va a exigir:

- Una entrega total y desinteresada.
- Un ejercicio del mando basado en doctrinas, tácticas y técnicas adecuadas.

- Una escrupulosa gestión logístico administrativa.

Todo dentro del ordenamiento constitucional vigente, como he jurado esta mañana.

Hay un documento titulado "El Ejército del Aire del año 2000", que en su día se entregó al ministro de Defensa, donde se ha plasmado el mínimo, más modesto e irrenunciable Ejército del Aire, que, a nuestro juicio, España debe tener. Es el fruto de los esfuerzos de un equipo seleccionado entre todos los miembros del Ejército del Aire y dirigido personalmente por el general Fernández Sequeiros, documento que será mi guía de conducta para conseguir los objetivos que me he propuesto alcanzar durante mi mandato.

Antes de terminar tengo que rendir un sincero homenaje a aquellos que de una forma u otra dieron su vida por España y por el Ejército del Aire. Muchos de ellos amigos personales míos.



Pepe Díaz. RED

Nada mejor para finalizar que hacerlo con unas palabras del Jefe supremo de las Fuerzas Armadas, S.M. el Rey, nuestro capitán general, al que ofrezco una vez más en representación de todo el Ejército del Aire nuestro inquebrantable testimonio de lealtad.

Sus palabras dicen:

"No rindamos al desánimo ninguna de nuestras posibilidades para conquistar una sociedad mejor, el valor, la unidad, la solidaridad y la ilusión han de seguir vigentes porque son nuestras armas ante el porvenir".

En cuanto al nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, el teniente general Quintana Arévalo pronunció, en síntesis, el discurso que se reproduce en el cuadro anexo.

Por su parte, los jefes de Estado Mayor salientes hicieron mención en sus respectivas intervenciones a las dificultades presupuestarias que les ha tocado afrontar durante los últimos años y que fueron calificadas como "inquietantes" por el hasta entonces jefe del Ejército del Aire, teniente general Fernández Sequeiros y como "recortes desmesurados" por el almirante Carlos Vila. El teniente general Porgueres destacó en su discurso la misión de los cascos azules españoles en Bosnia-Herzegovina que, en su opinión, ha servido para que la sociedad conozca mejor a sus Fuerzas Armadas.

JEFES

Ceuti, de 62 años, 46 de los cuales los ha pasado en el Ejército, el teniente general José Faura era hasta ahora el jefe de la Región Militar

Centro, cargo al que accedió después de haber sido segundo jefe de Estado Mayor del Ejército. Con anterioridad había sido jefe del Gobierno Militar de Madrid y estuvo al mando del regimiento de infantería Mallorca nº13. Es diplomado en Estado Mayor y Estados Mayores Conjuntos y especialista en Carros de Combate. Está en posesión de cuatro cruces al Mérito Militar con distintivo blanco; Cruz, Placa y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; Medalla de la Paz de Marruecos; Cruz del Mérito Civil; Encomienda de Alfonso X el Sabio y Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Por su parte, el almirante Juan José Romero nació en El Ferrol hace 60 años e ingresó en la Armada en 1952. Hasta su nombramiento como AJEMA había sido el director de la Escuela de Guerra Naval y, con anterioridad, ocupó los puestos de jefe del Arsenal de la Carraca y de jefe de la Misión Española ante el SACLANT. Fue también agregado naval de la Embajada española en Washington y

jefe de Estado Mayor de la Flota. Es diplomado en estado mayor por la Armada española y la Marina británica y especialista en electrónica. Posee dos cruces al Mérito Naval Militar con distintivo blanco, Cruz, Placa y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y las medallas del Sahara, Ifni, Paz de Marruecos y Gratitud de Valencia. Le han sido impuestas también la Medalla al Mérito Tamandré de la Armada brasileña; la Muy Excelsa Orden del Elefante Blanco (Tailandia) y Comendador de la Orden de Mayo del Mérito Naval de la Marina argentina.

Por lo que se refiere al teniente general Quintana Arévalo, es burgalés, de 62 años, de los que ha pasado 45 en el Ejército del Aire. Su trayectoria aeronáutica y militar es la que se detalla en el curriculum adjunto.

COMETIDOS

Entre los principales cometidos que deberán afrontar los nuevos jefes de Estado Mayor de cada uno de los tres Ejércitos destaca la puesta en marcha de los planes de organización y despliegue de las Fuerzas Armadas. Dichos planes, redactados por la JUJEM saliente, se encuentran actualmente bajo la coordinación del Jefe de Estado Mayor de la Defensa. En este sentido, será el JEMAD el encargado de decidir, en última instancia, las prioridades de cada Ejército en función de las necesidades de cada uno.

Esta reorganización de las FAS viene derivada de la promulgación de la Directiva de Defensa Nacional 1/92 que posteriormente fue desarrollada en los que a sus aspectos militares se refiere por la Directiva de Defensa Militar 1/92. A partir de estos documentos, los jefes de Estado Mayor saliente elaboraron sus propuestas de readaptación de los Ejércitos.

Por otra parte, y de cara a la creciente participación de las FAS españolas en misiones humanitarias y de paz en el marco de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, el Jefe de Estado Mayor de la Defensa será el responsable de la dirección de estas operaciones para lo cual actuará en estrecha coordinación con los respectivos jefes de Estado Mayor ■